

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **viernes 28 de septiembre del 2012, a las 16H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de jueves 27 de septiembre del 2012;
- 3° **Votación** del Proyecto de Reglamento para la Democracia Interna de las Organizaciones Políticas;
- 4° **Conocimiento y resolución** en segundo debate del Proyecto de Reglamento de Inscripción y Calificación de Candidatas y Candidatos a Elección Popular; y,
- 5° **Designación** de los Vocales de la Junta Provincial Electoral de Napo.

Atentamente,

AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General